Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L



Ingresar a la plataforma

- 🤣 Ingresar a la página del Ministerio de Economía y Finanzas: **www.mef.gov.py**
- Seleccionar el Acceso Directo a la sección de "Personas y Estructura Jurídicas y Beneficiario Finales".



 Al ingresar al apartado de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales, seleccionar "Acceso al sistema".





Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L



Iniciar sesión, elegir el tipo de trámite a realizar

🕗 Hacer clic en **"Iniciar Sesión"**.

MINISTERIO DE ECONOMÍA Y FINANZAS PARAGUAY	Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y Beneficiarios Finales	Iniciar sesión - Usuario o Correo electrónico
Iniciar trámite	Estos son los trámites que pod Nombre	prueba Contraseña
	001- Inscripción para Realizar Trámites Electrón	iCOS ¿Olvidaste tu contraseña?

Al iniciar sesión, elegir "Dictámenes".

Iniciar trámite	Estos son los trámites que podés solicitar	
Bandeja de Entrada	Nombre	Acciones
Sin asignar	001- Inscripción para Realizar Trámites Electrónicos	🕒 Iniciar
Historial de Tramites	002 - Comunicación en el Registro Administrativo de Personas y Estructuras Jurídicas	🔓 Iniciar
	003 - Comunicación en el Registro Administrativo de Beneficiarios Finales	🕒 Iniciar
	004 Distingen	Contraction of the local division of the loc

004 - Dictamenes	lniciar
005 - Inscripción de Sociedades en DGPEJBF	li Iniciar
006 - Comunicación Asamblearia	la Iniciar
007 - Comunicación de Transferencia de Acciones.	🕒 Iniciar
008 - Comunicación de Canje de Acciones	l' Iniciar
009 - Inscripciones de Entidades sin Fines de Lucro	🕒 Iniciar
028 - Procedimiento de Control y Fiscalización sobre los Registros Administrativos	🕒 Iniciar

PASO 3

Completar el formulario, adjuntar los documentos requeridos y finalizar

Al iniciar el trámite, se podrá visualizar los requerimientos para el trámite, seleccionar la opción Iniciar trámite a través de "Normal DGPEJBF", el tipo de trámite a iniciar "Modificación" y el tipo de sociedad "S.A. o S.R.L.".

Datos Básicos		
Iniciar trámite a través de	Normal DGPEJBF	~
Tipo de Trámite a Iniciar	Otros Dictámenes	~
Tipo de Solicitud	Modificación	Ver más detalles
Sociedad	SA	Requisitos para Modificación S.A.
Requisitos		0 S.R.L.
Documentos a ser a	adjuntados (S.A. y S.R.L.)	
Para dar trámite a la soli 1. Escritura Pública (Pr	citud deberá adjuntar los siguientes documentos otocolo) unicación Asamblearia (requerido para S.A.; oncir	: anal nara S.R.L.)

Constancia de Comunicación Asamblearía (requerido para S.A.; opcional para S.R.L.)

3. Dictamen de la Entidad Rectora, para S.A. con régimen especial (opcional).



Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

🔗 A continuación, debe adjuntar los documentos solicitados en formato PDF.



- Una vez que adjunte los documentos, presionar el botón "Siguiente".
- La siguiente página a visualizar es el formulario para la carga de los datos del solicitante.

1. Tipo de Solloitud		
Tipo de Solioltud	Modificación v	
2. Datos Básloos		
Sociedad	SA v	
Tipo de SA	SA v	
Denominación de la Sociedad	PRUEBA	
RUC		
DV		



Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

Corresponde a la Ley Nro 6872/2021	○ SI NO Marque "S	Si" si corresponde a la Ley Nro. 6872/2	2021 de Re	conduccion de Sociedades	
¿Reduccion de Capital?	⊖ SI ⊚ NO				
¿Aumento de Capital?	⊖ SI ● NO				
¿Sujeto a Régimen Especial?	¿Sujeto a Régimen () SI Especial? () NO				
Leyes	✓ Ley N □ Ley N □ Ley N	°861/96 De Bancos ° 827/96 De Seguros ° 215/70 De los almacenes generale	25		
	Ley N	°921/96 De negocios Fiduciarios			
	Ley N	° 2794/05 De Casa de Cambio ° 2283/03 Que regula la constituciór	n v el func	ionamiento de las casas	de
	emper	io			
	Ley N	° 811/96 De Fondos Patrimoniales			
	Ley N	° 3899/09 Que regula a las Sociedad	des Calific	adoras de Riesgos	
	Ley N	 1295/98 De Locación, Arrendamien 	nto o Leas	ing Financiero o Mercan	til
			Γ	S.A. V S.R.L.]
			(adjuntar el	
	_			Dictamen de la	
Adjuntar Dictamen Entidad Rectora	O Subi	r archivo		Entidad Rectora	
(Opcional)	(Opcional) Adjuntar Dictamen de la Entidad Rectora				
	No se na	subido archivo.			
2. Identificación	del Solici	tante			
Responsable de la Solicitud Prueba Tramites .					
	C.I. N°				
Teléfono de C	ontacto				
Correo Elec	trónico	prueba@hacienda.gov.py			
3. Información	n de la Soo	ciedad y Otros Datos de Interés	60	En el ítem 3.1,	
3.1. Da	atos del E	scribano o Abogado	e.	s el solicitante.	
¿Es so	licitante?	 ○ Si ○ No 	Si s cor	selecciona "No" , mplete los datos del escribano	
Mat	rícula Nº			der escribario.	
	Math cula N*				
3.2. Da	itos de la	Escritura			
	Escritura Matriz N°				
	e Fecha	23-10-2024]		
	Folios				
F de la	^o rotocolo División				
	Sección				



Dirección General de Personas y Estructuras Jurídicas y de Beneficiarios Finales

Dictámenes - Modificación S.A o S.R.L

 Artículos afectad 	os por las modificaciones	
Artí culos Afectado	s PRUEBA	
		111.
 Resumen del Con 	tenido de la Escritura (Motivo Principal)	
Resume del Contenido de I Escritur	n PRUEBA a a	
		11.
• Datos de la Asam	blea	
La fecha de la medio)	asamblea se deberá introducir con el siguiente f	ormato: DD-MM-AAAA (separados con guión
Datos de la Asamble	a Tipo de Asamblea	Fecha de Asamblea
NO APLICA 3.10. Normas según	las cuales se deben distribuir las utilidad	es
Normas		
		11.
3.11. Participación en	las utilidades eventualmente concedidas a lo	s promotores o a los socios fundadores
Participación en las utilidades		
2.12 Brimer Directori	//	
5.12. Primer Directoria	, sindleos y Listado de Socios	
Primer Directorio, Síndicos Listado de Socios	res y Apellido Tipo de Documenti N° de Documenti Na	acionalidad Estado Civ Cargo Domicílio Representante I
*Tipo *Estad *Carg *Repr	de Documento: CI/Carnet de Admisión Temporal/Car lo Civil: Soltero/Casado/Viudo/Divorciado/Concubinado o:Presidente, Vicepresidente, Socio, Director, Sindico esentate Legal:SI/NO	net de Admisión Permanente do titular, Síndico suplente

- Al finalizar el formulario, haga clic en **"Siguiente"**.
- La siguiente página a visualizar es el paso final para confirmar y enviar el formulario. Haga clic en "Finalizar".

Paso final	
Para confirmar y enviar el formulario a la siguiente etapa (Analista - Analizar) haga click en F	inalizar.
< Volver Volver	

